

# Abusos de la Empresa

## DEL FERROCARRIL INGLÉS

Llamamos la atención del señor Secretario de Estado en los Depachos de Gobernación y Policía á fin de que impida el abuso que está cometiendo la empresa del Ferrocarril, obstaculizando el tráfico carretero en la calle de la Aduana Principal.

Está bien que se procure evitar el peligro de que los trenes directos que vienen de Limón ó de Cartago atropellen los vehículos que atraviesan la línea férrea; pero que no se abuse, cerrando la calle, mientras se hacen los cambios de trenes, obligando á esperar á los que transitan esa vía con carretas, carretones ó coches, hasta diez minutos y más.

Las vías de comunicación deben estar expeditas, y nadie absolutamente, tiene derecho á impedir el libre tráfico, principalmente en una vía que, con motivo del movimiento aduanero y carga de café y descarga de materiales de construcción está continuamente traficada por toda clase de vehículos.

Además, ¿en qué país del mundo se tolera que las empresas ferrocarrileras hagan los cambios y arreglo de trenes fuera de las Estaciones?

Solo aquí se permite eso; y ni siquiera se preocupa la policía de hacer que no se interrumpa el tráfico, haciendo cumplir la ley sin miramientos ni complacencias.

El individuo encargado de bajar y levantar las varas, parece haber sido hecho á propósito para el desempeño de esas funciones; pues además de mantener bajas las varas hasta que le da su gana levantarlas es malcriado y grosero con el público, y en esa tarea, es secundado por la policía que pone oídos de mercader á las súplicas de los transeúntes para que obligue al Bak Man á dejar libre el tránsito, y le amoneste por sus insolencias.

Basta de contemporizaciones con una empresa que tiene por lema el abuso en todo. Es preciso que las autoridades cumplan con su deber y garanticen á los ciudadanos poniendo término á esos incalificables abusos que pueden traer malas consecuencias.

Dada la energía del señor Ministro esperamos que se impondrá de visu de lo que dejamos apuntado y pondrá remedio al mal.

**GONORREA!** se cura en ocho días con **INYECCIÓN FLORES** Garantizado

En la BOTICA DE MERCED-75 cts. frasco

Señor Sub-Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública

Muy señor mío:

Con toda la consideración y respeto que usted merece, tengo el honor de dirigirle esta humilde carta, que espero sea leída por usted, meditada y atendida por cuanto quien se la envía es un hijo del pueblo, un miembro de la comunidad nacional, y á quien debe satisfacer usted por representante de esta misma comunidad.

Si hablo es porque como persona honrada tengo derechos para hacerlo, de esos que deben ser respetados por las autoridades, sea cualesquiera el ramo á que pertenezcan, según declara y explica nuestra Constitución.

Comenzaré por decirle que usted no desempeña su puesto á satisfacción del público á quien usted representa por cuanto su voluntad no marcha de acuerdo con la voluntad popular, ni con los preceptos de las leyes vigentes.

Al decir esto, me fundo en las siguientes razones: cuando usted recibió ese puesto, se encumbró tanto que le pareció estar en un globo aerostático hasta las regiones celestes desde donde vió á sus conciudadanos de una pequeñez extraordinaria cosa que no debía haber hecho, y que extrañó en gran manera á las masas republicanas.

Este encumbramiento fué efecto de una auto-sugestión que se llama orgullo, lo que á mi juicio, no tiene razón de ser, pues usted no es tan grande como se lo figura y que usted ha demostrado con la interpretación que da á las leyes á que ha sido llamado á cumplir.

Además, la mencionada auto-sugestión se opone del todo á los principios morales de la religión espiritista que usted profesa, religión que nivela á los hombres entre sí, y destruye la soberbia, madre del orgullo, quedando por lo tanto, demostrado que usted es un materialista con capa de religioso.

Ese mismo orgullo ha cegado su razón desde antes de subir usted á esa altura, y esta ceguera ha sido el origen de las grandes injusticias que usted ha cometido con maestros y profesores, íntimamente unido con sus cuatro compinches.

Aquí cabría decir: "Son muchos los llamados, y pocos los escogidos."

En el primer refrán figuran los hombres de bien junto con los del mal; los primeros son entonces, escogidos dentro de aquel gran rebaño como los buenos frijoles entre un montón de malos.

En el segundo, ó sea en la reforma hecha por usted en el magisterio, sucede lo contrario: fueron llamados pocos con la trompeta de la amistad que resonó por toda la república con timbre hipócrita. A este llamamiento acudieron todos los maestros tanto los que conocían esa amistad, como los que no la conocían; entonces se presentaron dos manos: la del engaño y la del favoritismo. La primera, colocó á los maestros competentes á la izquierda, y les alejó diciéndoles: "apartáos de mí, no quiero que me acompañéis porque más tarde os haréis iguales á mí," la mano del favoritismo á la derecha apartó de su lado á los incompetentes, y les dijo: "venid á mí benditos, venid á gozar de mi protección, á obedecer mis órdenes soberanas ya que vosotros no tenéis alas para volar á las regiones donde nos encontramos."

Todos vosotros debéis reconocer en nosotros dos una sola mano que se llama injusticia, y que forma el misterio de la dualidad cuyas leyes están escritas en el código de la envidia y escritas con la pluma del egoísmo profesional.

Merced al poder de esa dualidad y al cumplimiento de las leyes contenidas en ese código hay muchos pueblos descontentos por tener que soportar maestros titulados por ella quienes no han cursado sino el tercero ó cuarto grado de la escuela primaria y vienen á los campos á despreñarnos, á difamar á los agregados y aun á ustedes mismos, y á desempeñar el magisterio desconociendo casi completamente los preceptos que la ley exige sin hacer su vida con la honradez y exactitud pedagógica que piden los textos, ni las enseñanzas teóricas y poco prácticas que ustedes los cinco dedos de la mano citada han dado al personal docente de la República.

Si esto se puede decir de los titulados, también podemos ver que hay agregados que en muchas ocasiones dan instrucciones á los primeros, y sin embargo, sirven de felpudo tanto á ustedes como á sus favorecidos.

Tales agregados quienes han cursado á veces hasta el IIIº y VIº año del Liceo de Costa Rica han sido pre-

sa de la impertinencia de un Rudín, el odio de un Tristán, la flexibilidad de un Obregón, las falsas apariencias de un Brenes Mesén ó la desequilibrada bondad de un Angel Orozco, causas que han contribuido á hacer de estos pobres maestros la bosina del Magisterio Nacional.

En tanto que estos sufren su purgatorio están sus predilectos en la gloria por tener su título que responde por sus bastas y jactanciosas palabras, título que ha sido ganado á fuer de grandes trabajos y de empujes que los maestros y profesores competentes les han dado para hacerles avanzar.

¿Qué marcha podrá llevar la enseñanza en tales circunstancias?

Otra vez daré á conocer al público con más detalles los fines que ustedes han perseguido alcanzar al conducirse de tal manera.

Concluiré, por decir, que, el Magisterio Nacional, está hoy peor que nunca, y hay que hacer justicia, puesto que es efecto de una mala administración, y que estamos dispuestos á mejorar nosotros, los hijos del pueblo.

Si no tengo razón en mis palabras, sírvase decírmelo, pero estoy dispuesto á demostrárselo prácticamente.

Si contesta, algo de razón tendrá; si no, quedará su insuficiencia, y su falta reconocida por todo el pueblo.

Hasta luego, señor Sub-Secretario,

PEDRO BASEL

# Sorteo! Sorteo! Sorteo!

Agraciados en el segundo sorteo de trajes verificado en la Sastrería de

**GONZALO ARTAVIA**

Fernando Mazzali  Antonio Núñez

No olvidarse que la SASTRERIA está situada en la calle Central 175 varas al Sur de la Catedral.

Un colón solamente puede costaros el traje!

## LA REFORMA SOMBRETERIA

**Tomas Valverde G.**

Gran surtido de Sombreros de toda clase. Especialidad en la confección de toda forma de sombreros.

1ª Avenida O. N.º 48. San José

## DOCTOR Antonio Maria Soto

Abogado y Notario

Cobra justamente lo que vale el trabajo cuando se hace considerar al cliente; al pobre le sirve gratis.

**Despacho:**

Frente á las Arcadas del Teatro Nacional

**Dr. F. E. Fonseca Gutierrez**  
MEDICO

Despacha en la Botica del Comercio  
ESPECIALISTA EN LAS enfermedades de los niños y vénereas

## HOJA OBRERA

— SALE 4 VECES AL MES —  
Suscripción mensual . . . . . ₡ 0 25  
Número suelto . . . . . " 0 10

Busque usted con preferencia **La Sastrería** de Emilio Carazo.

Puntualidad, esmero y buen gusto para el trabajo.  
Avenida 12 Este, 50 varas de la pulpería

— LA AURORA —

**AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS**



**TINTORERIA PERALTA**  
Tintas finas y brillantes. Unico importador del famoso negro alemán para seda y lana.  
No empleo ácidos ni demás ingredientes dañinos.  
Buen trabajo. Precios bajos.  
JOSÉ VTE. PERALTA

Los trabajadores que se interesan por la cultura nacional DEBEN SABER:

que el 15 de Enero aparecerá un revista de Arte y Ciencias sociales, destinada á fomentar el cultivo de la Sociología entre nosotros y á tratar, por consiguiente, los temas todos que hoy interesan á la autonomía del hombre en la vida y el trabajo.

Serán Directores  
ANSELMO LORENZO . . . . . (desde España)  
JOSÉ MARÍA ZELEDÓN . . . . . (entre nosotros)  
La gerencia y administración, correrá á cargo del señor RICARDO FALCÓ, á quien deben dirigirse las demandas de suscripción, bajo las siguientes

**CONDICIONES:**  
COSTA RICA (trimestre) . . . . . ₡ 1-00  
Extranjero, (semestre) . . . . . \$ 1-00 oro am

**ABONO ANTICIPADO**  
Dicha revista constará de 16 páginas tamaño 25 x 17 centímetros impresas en papel satinado y una artística cubierta.  
ADMINISTRACIÓN: 7ª Avenida, Este, 247.  
APARTADO 638—San José de Costa Rica

Tip. "El Pueblo"